



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONTRATOS LABORALES SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL 29.06.2011 A 20.02.2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0335]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0335, formulada por D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a contratos laborales suscritos por la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social 29.06.2011 a 20.02.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0335]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación contratos laborales suscritos por la FUNDACION CANTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL desde el 29 de junio de 2011 hasta el 20 de febrero de 2012 con detalle de:

Nombre, apellidos y DNI de la persona contratada  
nombre del puesto de trabajo  
formación académica de esa persona  
categoría profesional  
descripción del puesto de trabajo  
procedimiento de selección del trabajador/a  
fecha de la oferta de empleo para dicho puesto  
medios en los que se ha publicitado la oferta de empleo para dicho puesto  
personas que se han presentado a dicha oferta de empleo  
salario bruto anual  
salario neto anual  
otras contraprestaciones  
fecha de alta en esta entidad  
tipo de contrato de trabajo  
jornada laboral mensual  
duración del contrato de trabajo  
fecha de alta en la seguridad social  
lugar de desempeño efectivo de sus tareas ( con detalle de la dirección exacta)

En Santander a 20 de febrero de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P.Socialista."